

PRÓLOGO

UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO DE MURCIA

Fecha de recepción: 6 noviembre 2017 / Fecha de aceptación:

S. Em. Giuseppe Versaldi
19 de mayo de 2017

Excelencia Reverendísima, Mons. José Manuel LORCA PLANES,
Obispo de la Diócesis de Cartagena
Ilustrísimo Señor Dr. José LuíS MENDOZA PÉREZ, Presidente de la Fundación
Universitaria San Antonio,
Ilustrísima Dra. Josefina GARCÍA LOZANO, Rectora de esta prestigiosa universidad,
Excelencias Reverendísimas, Dignas Autoridades,
Estimados Profesores, Queridos estudiantes,
Señoras y Señores,

INTRODUCCIÓN

Es para mí un verdadero honor y una gran satisfacción encontrarme en medio de ustedes, con ocasión de las Jornadas de Derecho y Teología. Los momentos espirituales y académicos que hemos vivido en esta mañana nos indican claramente que estamos en un Centro de estudios y de investigación que nació y continúa siendo católico, dedicado a contribuir con el diálogo entre la fe y la razón como tarea fundamental de las instituciones educativas superiores que colaboran con la misión evangelizadora de la Iglesia.

Nacida del corazón de la Iglesia, la Universidad Católica se inserta en el curso de la tradición que remonta al origen mismo de la Universidad como institución, y se ha revelado siempre como un centro incomparable de creatividad y de irradiación del saber para el bien de la humanidad. Con estas palabras inicia la Constitución

Apostólica *Ex corde Ecclesiae* promulgada en mil novecientos noventa con las disposiciones de hacer que, a través de la Universidad Católica se logre “*una presencia, por así decir, pública, continua y universal del pensamiento cristiano en todo esfuerzo tendiente a promover la cultura superior y, también, a formar a todos los estudiantes de manera que lleguen a ser hombres insignes por el saber, preparados para desempeñar funciones de responsabilidad en la sociedad y a testimoniar su fe ante el mundo*” (n. 9).

La misma Constitución precisa súbito la tarea específica de la Universidad Católica que es de “*unificar existencialmente en el trabajo intelectual dos órdenes de realidades que muy a menudo se tiende a oponer como si fuesen antitéticas: la búsqueda de la verdad y la certeza de conocer ya la fuente de la verdad*” (n. 1). De aquí se desprende la necesidad del diálogo entre la fe y la razón que, por caminos diferentes, componen ambas las vías necesarias para quien quiere buscar la verdad entera y que, como decía San Agustín, constituyen la “*gaudium veritate*”, “*la alegría de buscar la verdad, de descubrirla y de comunicarla*”. Por esto la Constitución define la Universidad Católica como “*el lugar donde los estudiosos examinan a fondo la realidad con los métodos propios de cada disciplina académica, contribuyendo así al enriquecimiento del saber humano*” (n. 15).

Este estudio de toda la realidad comprende necesariamente algunos puntos específicamente indicados:

- a) la consecución de una *integración del saber*;
- b) el diálogo *entre fe y razón*;
- c) una *preocupación ética* y
- d) una *perspectiva teológica*.

Son elementos tanto necesarios cuanto actuales en nuestros días no solo para mantener la identidad de las Universidades Católicas, sino también para favorecer el verdadero progreso del conocimiento en general. De hecho, la integración del conocimiento obedece a la misma concepción de Universidad entendida como

síntesis de los diferentes saberes en el esfuerzo constante para *“determinar el lugar correspondiente y el sentido de cada una de las diversas disciplinas en el marco de una visión de la persona humana y del mundo iluminada por el Evangelio y, consiguientemente, por la fe en Cristo-Logos, como centro de la creación y de la historia”* (n. 16). Por esta integración es necesario el diálogo entre la fe y la razón en el cual se evidencia que la *“investigación metódica en todos los campos del saber, si se realiza de una forma auténticamente científica y conforme a las leyes morales, nunca será en realidad contraria a la fe, porque las realidades profanas y las de la fe tienen su origen en el mismo Dios”* (*Gaudium et spes*, n. 36). Así como es necesaria la preocupación ética de las implicaciones de la investigación científica y de la tecnología para que el progreso en el conocimiento permanezca bajo el control del fin último que es el bien de la humanidad. En todo esto la ciencia teológica desarrolla un rol iluminante derivado de una visión trascendente, ofreciendo *“una ayuda a todas las otras disciplinas en su búsqueda de significado, no sólo ayudándoles a examinar de qué modo sus descubrimientos influyen sobre las personas y la sociedad, sino dándoles también una perspectiva y una orientación que no están contenidas en sus metodologías”* (n. 19).

De todo esto se entiende la importancia, y también la complejidad del rol de toda Universidad Católica y, por ende, la preciosidad de esta Universidad Católica de Murcia (UCAM) fundada hace veinte años, gracias al coraje y la abnegación del Presidente José Luís Mendoza Pérez. Luego de la promulgación de la Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae*, en mil novecientos noventa, específicamente el trece de noviembre de mil novecientos noventa y seis, la Fundación Universitaria San Antonio, siguiendo la invitación de nuestro amado Papa Wojtyla, asumió el compromiso de erigir esta Universidad Católica de Murcia con el consentimiento del Obispo diocesano y dirigida íntegramente por fieles laicos católicos con vocación docente y evangelizadora y de conformidad con el artículo 3.3 (tres, parágrafo tres) de la citada Constitución Apostólica. Este hecho abrió la puerta para que en adelante algunas asociaciones de fieles laicos del mundo se entusiasmaran en erigir

instituciones educativas superiores, necesarias para el crecimiento y para el desarrollo de la cultura cristiana y del progreso. La Universidad Católica de Murcia se convirtió, entonces, en la precursora del compromiso que tienen los laicos en ofrecer “*una particular contribución a la Iglesia y a la sociedad, sea mediante la investigación sea mediante la educación o la preparación profesional*” (cf. *Ex corde Ecclesiae*, INTRODUCCIÓN, n. 10).

Fundada la Universidad, se establecen las directivas y el espíritu de la misma. Por una parte, su identidad católica queda reflejada en su compromiso de proporcionar “*un instrumento válido que dé respuesta desde la fe a los grandes problemas e interrogantes de la sociedad contemporánea, de profundo arraigo cristiano y contribuyendo con ello al desarrollo y progreso cultural, social y humano de la misma*” (ESTATUTOS UCAM, art. 2). Por otra parte, su misión y su visión pretenden defender un desarrollo integral del hombre, unido a la acción evangelizadora de la Iglesia. De ahí que se incluyan como signos visibles la capellanía universitaria; el estudio de la filosofía, de la teología, de la antropología cristiana y de la doctrina social de la Iglesia; y una clara pastoral universitaria *ad intra* y *ad extra*. El desarrollo y el progreso de esta benemérita Institución permite hoy a tantos estudiantes de aprender y de realizar programas de estudio que responden a las exigencias de nuestros días a la luz de aquellos principios inspirados que caracterizan una Universidad que tiene el título de católica, según los criterios de la citada Constitución *Ex corde Ecclesiae*.

DIÁLOGO ENTRE LA FE Y LA RAZÓN EN UNA SOCIEDAD SECULARIZADA

Quisiera en esta mi lección reflexionar sobre un solo punto esencial de la identidad católica de la Universidad: el diálogo entre la fe y la razón. Como es sabido, la religión cristiana desde sus inicios se ha presentado como la religión del *Logos*, es decir, de un Dios que da significado al mundo creado en donde el hombre, hecho a su imagen, descubre el sentido a través de su capacidad racional. Se colocaron así

las bases para un proficuo diálogo entre la fe y la razón, superando la dicotomía entre la antigua filosofía y las religiones del *mythos*, llena de dioses caprichosos a los cuales la humanidad se debía someter. Con los Padres de la Iglesia (San Justino, San Clemente Alejandrino) y luego con los otros genios de la investigación hasta la maravillosa síntesis de Santo Tomás de Aquino se pudieron recoger los frutos de este diálogo de una fe que buscaba la razón.

Pero, como ya recordaba el Papa San Juan Pablo II en la Carta encíclica *Fides et ratio* en mil novecientos noventa y ocho, “*a partir de la baja Edad Media la legítima distinción entre los dos saberes (teología y filosofía) se transformó progresivamente en una nefasta separación*” (n. 45). Así que “*lo que el pensamiento patristico y medieval había concebido y realizado como unidad profunda, generadora de un conocimiento capaz de llegar a las formas más altas de la especulación, fue destruido de hecho por los sistemas que asumieron la posición de un conocimiento racional separado de la fe o alternativo a ella*” (n. 45). El mismo Pontífice subrayaba las consecuencias de esta nefasta separación que todavía hoy podemos constatar: “*La razón, privada de la aportación de la Revelación, ha recorrido caminos secundarios que tienen el peligro de hacerle perder de vista su meta final. La fe, privada de la razón, ha subrayado el sentimiento y la experiencia, corriendo el riesgo de dejar de ser una propuesta universal*” (n.48).

Históricamente contribuyeron a esta separación entre la fe y la razón por una parte el surgir y el desarrollo de las ciencias naturales y por otras una cierta aridez y decadencia de la misma investigación teológica. Como recordaba el Papa Benedicto XVI (dieciséis) en su discutido e incomprensido discurso a la Universidad de Ratisbona (12 de septiembre de 2006):

“en la Baja Edad Media, hubo en la teología tendencias que rompen esta síntesis entre espíritu griego y espíritu cristiano. En contraste con el llamado intelectualismo agustiniano y tomista, Juan Duns Escoto introdujo un planteamiento voluntarista que, tras sucesivos desarrollos, llevó finalmente a afirmar que sólo conocemos de Dios la voluntas ordinata. Más allá de ésta existiría la libertad de Dios, en virtud de la cual habría podido crear y hacer incluso lo contrario de todo lo que efectivamente ha hecho... La trascendencia

y la diversidad de Dios se acentúan de una manera tan exagerada, que incluso nuestra razón, nuestro sentido de la verdad y del bien, dejan de ser un auténtico espejo de Dios, cuyas posibilidades abismales permanecen para nosotros eternamente inaccesibles y escondidas tras sus decisiones efectivas”.

Con ello se debilitaba la analogía entre el Dios creador y nuestra razón creada que está en la base de la Revelación (“*Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza*” Gen 1,26), analogía que permite el diálogo entre la fe en un Dios que ciertamente trasciende la razón, pero que es de alguna manera conocible a través de la razón creada por Él. El Papa Benedicto XVI en el mismo discurso agregaba que “*Dios no se hace más divino por el hecho de que lo alejemos de nosotros con un voluntarismo puro e impenetrable, sino que, más bien, el Dios verdaderamente divino es el Dios que se ha manifestado como logos y ha actuado y actúa como logos lleno de amor por nosotros*”. De esta decadencia y empobrecimiento del diálogo entre la fe y la razón vinieron luego las incomprensiones al momento del nacimiento de las ciencias naturales con su específico método experimental de investigación que se presentaron como una amenaza para una fe cerrada al progreso del conocimiento racional.

Por otro lado, el lado de la razón, la exigencia de una justa autonomía en la investigación científica se tradujo históricamente en un conflicto con la fe que llevó sucesivamente a un total rechazo de ella, considerada como incompatible con las formas del conocimiento racional. Se fue así afirmando una concepción según la cual las únicas formas de conocimiento eran aquellas derivadas de las ciencias naturales y positivas, mientras que el conocimiento en el campo metafísico, religioso y ético pasaron a pertenecer al campo de la imaginación y de la subjetividad. Esta visión positivista y neopositivista reaparece en nuestros días bajo la forma que San Juan Pablo II, en su citada Encíclica, llama científicismo:

“En esta perspectiva, los valores quedan relegados a meros productos de la emotividad y la noción de ser es marginada para dar lugar a lo puro y simplemente fáctico. La ciencia se prepara a dominar todos los aspectos de la existencia humana a través del progreso tecnológico... Esto lleva al empobrecimiento de la reflexión humana, que se ve privada de los problemas

de fondo que el animal rationale se ha planteado constantemente, desde el inicio de su existencia terrena” (n. 88).

El Papa Benedicto XVI en su discurso llama este concepto de ciencia como una *“autolimitación moderna de la razón”* en cuanto *“sólo el tipo de certeza que deriva de la sinergia entre matemática y método empírico puede considerarse científica. Todo lo que pretenda ser ciencia ha de atenerse a este criterio”*. Así que el problema de la fe en Dios permanece un *“problema a-científico o pre-científico”*. Y añade:

“si la ciencia en su conjunto es sólo esto, entonces el hombre mismo sufriría una reducción, pues los interrogantes propiamente humanos, es decir, de dónde viene y a dónde va, los interrogantes de la religión y de la ética, no pueden encontrar lugar en el espacio de la razón común descrita por la «ciencia» entendida de este modo y tienen que desplazarse al ámbito de lo subjetivo”.

Los seguidores de esta visión científicista admiten los límites, pero luego rechazan como irracional los aportes que podrían venir de la fe. Así, Max Weber escribiendo en *La ciencia como profesión*, se coloca el problema del significado de esta ciencia cerrada al trascendente y capaz de dominar el mundo sin tener que recurrir a otras potencias. Haciendo de esta manera, está obligado a admitir que ella no puede justificarse a sí misma, citando a Tolstoi para quien la ciencia *“es absurda porque no responde a la única pregunta importante para nosotros: ¿qué tenemos que hacer?, ¿cómo debemos vivir?”*. De hecho, con el mencionado concepto reducido de ciencia no es posible demostrar que aquello que es demostrado científicamente como verdadero sea también un bien para la humanidad. Para fundar los valores que dan significado a la vida humana se necesitaría ascender a un plano superior, pero es justamente eso que Weber excluye en cuanto, según él, tal pasaje exigiría el *“sacrificio del intelecto”*, llegando a afirmar que *“la tensión entre la esfera de los valores y aquella de la salvación religiosa es incurable”*.

Como es evidente, la contraposición entre la ciencia (razón) y la religión (fe) no es apodíctica como se pretende y deriva de una reductiva concepción de la ciencia y de la racionalidad: si de hecho la ciencia (en sentido natural) no puede fundar los

valores, no por esto la razón no puede investigar y encontrar el fundamento de ellos para dar respuesta a las preguntas inevitables del corazón humano. Y es todavía el Papa Benedicto en su citado discurso quien aclara la necesidad de un *“ensanchamiento de nuestro concepto de razón y del utilizzo de ella”*, *“Solo lo lograremos si la razón y la fe se reencuentran de un modo nuevo, si superamos la limitación que la razón se impone a sí misma de reducirse a lo que se puede verificar con la experimentación, y le volvemos a abrir sus horizontes en toda su amplitud”*. Así las ciencias naturales que descubren la estructura racional de la materia no pueden esquivar la pregunta sobre por qué es un hecho existente y, también si no pueden dar la misma respuesta, deben aceptar otros niveles y modos de pensar como la filosofía y la teología: *“Para la filosofía y, de modo diferente, para la teología, escuchar las grandes experiencias y convicciones de las tradiciones religiosas de la humanidad, especialmente las de la fe cristiana, constituye una fuente de conocimiento; oponerse a ella sería una grave limitación de nuestra escucha y de nuestra respuesta”*. Y concluía afirmando que *“la teología, no sólo como disciplina histórica y ciencia humana, sino como teología auténtica, es decir, como ciencia que se interroga sobre la razón de la fe, debe encontrar espacio en la universidad y en el amplio diálogo de las ciencias”*.

Sobre la mencionada necesidad de integración entre las diversas formas de saber concordaba también el gran filósofo Jürgen Habermas, el cual, en un diálogo con el entonces Cardenal Ratzinger en el dos mil cuatro, auguraba el advenimiento de una *“sociedad post secular”* en la cual:

“se imponga el reconocimiento del hecho que la modernización de la conciencia pública incluya y haga reflexiva la mentalidad, religiosa y laical, asincrónica. Entre ambas partes pueden entonces tomarse en serio los aportes recíprocos sobre los temas controversiales en la opinión pública política inclusive por motivos cognitivos, sobre todo si buscan la secularización de la sociedad como un proceso de aprendizaje complementario”.

El mismo augurio lo tenía el Cardenal Ratzinger quien afirmaba: *“estoy ampliamente de acuerdo con lo que Habermas ha expuesto sobre la sociedad post*

secular, en cuanto a la disponibilidad de aprender y la autolimitación de ambas partes”. Y especificaba que “existen patologías en la religión, que son muy peligrosas y que hacen necesario considerar a la luz divina de la razón como un órgano de control, del cual la religión debe constantemente dejarse clarificar y reglamentar; este era el pensamiento de los Padres de la Iglesia”; a pesar de ello agregaba:

“existen también patologías de la razón (cosa que a la humanidad hoy no es muy clara); un hybris de la razón, que no es menos peligroso... por ello también la razón deber ser considerada en sus límites y ella debe aprender la capacidad de la escucha con las grandes religiones de la humanidad. Cuando ella se emancipa completamente y rechaza esta capacidad de aprender, esta relación correlativa, se hace destructiva” (cf. Razón y fe en diálogo, a cargo de Giancarlo Bossetti, Marsilio, Venezia, 2005).

A ninguno se escapa la importancia de tal prospectiva de verdadero progreso integral a la cual las Universidades deben dar su aporte determinante, especialmente las Universidades Católicas, en un mundo secularizado en donde la globalización arriesga de expandir en todo el mundo aquello que el Papa Francisco llama “*paradigma tecnocrático*” en el cual, también en Europa que era patria del humanismo, la educación se reduce a dar nociones técnicas renunciando a formar hombres y mujeres libres y comprometidos en construir una sociedad justa y solidaria. Es entonces importante que el diálogo entre la fe y la razón lleve a un encuentro interdisciplinar en el cual tengan espacio también las ciencias metafísicas y sagradas para una recíproca iluminación capaz de llegar a un nuevo humanismo.

CONCLUSIÓN

Quisiera concluir mi conferencia citando lo que el Papa Francisco afirmó en su discurso al mundo de la cultura y de las universidades con ocasión de su visita pastoral a Cagliari, el veintidós de septiembre de dos mil trece. El Papa habla de la universidad como “*lugar de discernimiento*” entendido como lugar de sabiduría para dar a los jóvenes la capacidad de descubrir los valores de la confianza y de la

esperanza; señala luego la universidad como “*lugar en donde se elabora la cultura de la proximidad*”, es decir, donde se aprende el arte del diálogo con las diferencias, entendidas como ocasión de enriquecimiento y de crecimiento; finalmente la universidad es un “*lugar de formación a la solidaridad*”, en donde los jóvenes aprenden a trabajar por una sociedad del compartir que acoge e integra quien ha sido excluido y marginado.

Son tareas, como es evidente, que suponen competencias y capacidades en los diferentes sectores del saber y del decidir, pero que deben encontrar alimento en los valores universales y compartidos por una voluntad de responsabilidad ética que vaya más allá de las solas técnicas del aprendizaje tecnológico. Solo así se podrá realizar cuanto augura la Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae* donde indica el aporte que la Universidad Católica ofrece a la Iglesia en su obra de evangelización:

“la investigación realizada a la luz del mensaje cristiano, que ponga los nuevos descubrimientos humanos al servicio de las personas y de la sociedad; la formación dada en un contexto de fe, que prepare personas capaces de un juicio racional y crítico, y conscientes de la dignidad trascendental de la persona humana; la formación profesional que comprenda los valores éticos y la dimensión de servicio a las personas y a la sociedad; el diálogo con la cultura, que favorezca una mejor comprensión de la fe; la investigación teológica, que ayude a la fe a expresarse en lenguaje moderno” (n. 49).

Agradezco a esta Universidad Católica de Murcia, ya con más de veinte años, por su camino de testimonio en servicio de la Iglesia y de la sociedad. Auguro que, junto al notable desarrollo de las diversas facultades e institutos, se pueda también realizar un estrecho y explícito desarrollo de la ciencia teológica al interno de esta Universidad, como lo pide la misma Constitución sobre las Universidades Católicas (cf. n. 19).

Muchas gracias.